

Proyecto de desarrollo de Promoción Empresarial “CALLE 7” Enero 2021

1. Nombre de la Promoción Empresarial

“CALLE 7” Enero 2021

2. Periodo de duración

El periodo de duración de la Promoción Empresarial “CALLE 7” Enero 2021 es a partir del **9 de enero del 2021** hasta el **16 de enero del 2021**.

3. Modalidad de premiación.

Lo modalidad de la promoción empresarial es “Cualquier otro medio de acceso al premio”. Calle 7 es tanto un reality show como un show de competencias. En su médula está la idea de entregar valores y entretener. El objetivo es mostrar a los jóvenes enfrentando una competencia desde el trabajo en equipo, el amor por el deporte y la vida sana, el compañerismo, el esfuerzo y el uso de los tiempos de ocio alejados de las drogas y malos hábitos.

En la competencia oficial participan 8 competidores en total. De los cuales, 4 competidores son del equipo CALLE 7, estos son elegidos entre candidatos que participaron en temporadas anteriores. Los participantes de los equipos retadores, son personas que arman su propio equipo y envían mensajes al número 69111111

De los 8 competidores, éstos se dividen en 2 equipos. Estos equipos estarán conformados por 4 personas y estarán comandados por un 1 capitán x equipo.

LOS COMPETIDORES

- a) La participación en el programa implica para cada competidor el reconocimiento de su posibilidad de perder o ganar y su aceptación de someterse a las normas de cada prueba, explicada con anticipación.
- b) Por el hecho de participar en el programa, se entenderá que los competidores han adquirido cabal conocimiento de las normas de cada prueba, aceptándolas en su integridad.
- c) Durante la competencia los 2 equipos deberán desafiarse y competir en las diferentes pruebas que eligió el programa implementándose en el estudio y/o exteriores, así como también podrán grabar pruebas en exterior.
- d) Las pruebas que realicen los equipos serán vigiladas por un juez y sus asistentes para que se hagan cumplir las reglas de la misma. Las decisiones o multas que imponga el juez no serán susceptibles de reclamo alguno. El juez es asignado por la producción del programa. Las formas y reglas de cada prueba les serán comunicadas a cada participante antes de iniciar su participación en la competencia. Reglas de competencias y faltas en anexo 1 competencias

FORMATO DEL PROGRAMA

Un equipo está conformado por participantes que ya estuvieron en alguna de las temporadas anteriores de CALLE 7 que es elegido por producción. El equipo rival serán equipos desafiantes que no necesariamente sean competidores que hayan estado en las temporadas anteriores. Cada capítulo tendrá distintos competidores desafiantes. **Los equipos que representan a CALLE 7 se arman según el género de los equipos retadores.**

Comienzan los equipos a competir por el premio o los premios que se repartirán cada día de programa, los equipos ya están conformados y los capitanes ya establecidos.

Las pruebas se caracterizan por ser o exigir fuerza, equilibrio, resistencia y destreza. También hay pruebas lúdicas y de ingenio que contribuyen a modificar el tono del programa y nivelar el nivel de la competencia.

MECANICAS DE COMPETENCIA

Existen 2 mecanicas de competencia

a) MECANICA 1

Compiten los 2 equipos en 3 en diferentes pruebas. Cada prueba tiene un monto en Bs. (cuadro mas abajo)

El equipo que gane la prueba se adjudica ese monto. Al final del programa, cada equipo se llevara su monto acumulado de premio.

| PRUEBA | MONTO |
|---------------|---------|
| Competencia 1 | Bs. 500 |
| Competencia 2 | Bs. 700 |
| Competencia 3 | Bs. 800 |

- Si los equipos empatan en una prueba se definirá por distancia y cuando no se pueda por este metodo se procedera a un desempate
- Los capitanes en caso de dudas podrán solicitar el VAR (video asistente referee) este podrá ser solicitado solo 1 vez por equipo a diario.
- En el caso de que por motivos de caso fortuito o fuerza mayor (Cortes de energía, catástrofes naturales, actos de autoridad ejercidos por funcionarios públicos, atentados, paros cívicos intempestivos o sin previo aviso , mensajes presidenciales de último momento y todos aquellos que según el derecho boliviano se consideren o interpreten como fuerza mayor o caso fortuito) el programa no pudiere ser realizado el día que corresponda, se podrá retomar este al siguiente programa, informando todo esto a la Autoridad de Juegos.

b) MECANICA 2

Compiten los 2 equipos en diferentes pruebas. Cada prueba tiene un puntaje.

El equipo ganador es el que logre obtener el mayor puntaje sumado en las competencias que se realicen. Se realizaran de 1 a 5 pruebas. Solo un equipo gana el total del premio Bs.2000.

1 competencia x programa

- Competencia 1 el que gana se lleva la victoria

2 competencias x programa

- Competencia 1 vale 100 pts.
- Competencia 2 vale 100 pts.

3 competencias x programa

- Competencia 1 vale 100 pts.
- Competencia 2 vale 200 pts.
- Competencia 3 vale 300 pts.

4 competencias x programa

- Competencia 1 vale 100 pts.
- Competencia 2 vale 200 pts.
- Competencia 3 vale 300 pts.
- Competencia 4 vale 600 pts.

5 competencias x programa

- Competencia 1 vale 100 pts.
- Competencia 2 vale 200 pts.
- Competencia 3 vale 300 pts.
- Competencia 4 vale 600 pts.
- Competencia 5 vale 1200 pts.
- Si los equipos empatan en una prueba se definirá por distancia. Si empatan en el total del día debe realizarse una prueba de desempate
- Los capitanes en caso de dudas podrán solicitar el VAR (video asistente referee) este podrá ser solicitado solo 1 vez por equipo a diario.
- El detalle de pruebas se encuentra descrito en el ANEXO 1, que es parte del presente documento.
- En el caso de que por motivos de caso fortuito o fuerza mayor (Cortes de energía, catástrofes naturales, actos de autoridad ejercidos por funcionarios públicos, atentados, paros cívicos intempestivos o sin previo aviso , mensajes presidenciales de último momento y todos aquellos que según el derecho boliviano se consideren o interpreten como fuerza mayor o caso fortuito) el programa no pudiere ser realizado el día que

corresponda, se podrá retomar este al siguiente programa, informando todo esto a la Autoridad de Juegos.

4. LUGAR Y FECHA DE LOS DÍAS DE EMISIÓN Y/O GRABACIONES DEL PROGRAMA

El proceso de elección del equipo ganador con los 8 participantes de la PROMOCION EMPRESARIAL "CALLE 7" Enero 2021, se realizara en vivo, diferido o grabado desde el 9 de Enero del 2021 hasta el 16 de Enero del 2021, en las instalaciones de la Red Unitel ubicada Av. Doble Vía a La Guardia Km. 5 1/2. Para efectos de supervisión los horarios exactos de las grabaciones y/o emisión de los programas serán comunicados a la Autoridad del Juego con la debida anticipación. Un capitulo es un día de emisión televisiva. Esto quiere decir que en un día se podrán grabar 2 o más capítulos. Solo se emitirá un capitulo por dia.

5. LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE PREMIOS.

Los premios ofertados serán entregados durante el periodo de duración de la promoción empresarial, en las instalaciones de la Red Unitel ubicada Av. Doble Vía a La Guardia Km. 5 1/2.

6. PREMIO OFERTADO CON INDICACIÓN DEL VALOR COMERCIAL DEL MISMO.

El total de los premios ofertados es de Bs. 4.000.- (cuatro mil 00/100 bolivianos), dividido en 2 programas:

- Bs. 2.000.- (dos mil 00/100 bolivianos), en efectivo por programa a repartirse de acuerdo a la modalidad de premiación. El monto de cada equipo será repartido en partes iguales para cada participante que haya participado en las competencias ganadas.